"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones

ACTA N° 20/2011

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/2012 PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES – AD REFERENDUM

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las nueve horas, en el local de la UOC N° 6 Fuerzas Militares, se reúnen los integrantes de la UOC N° 6 Fuerzas Militares; preside dicho acto el, **Jefe del Dpto. de UOC N° 6, TTE 1° AVL TELLY ELENO VEGA NUÑEZ y SOM INT CARMELO MENDIETA**, seguidamente se procede al siguiente Orden del Día para la Contratación Directa N° 01/2012 - **ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES – AD REFERENDUM.-**

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**
Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales que se detalla:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
01	BARCOS & RODADOS S.A.	78.728.000
02	ESTACION BAHIA S.R.L.	78.543.000
03	GRUPO FABIOLA S.A.	79.008.230

Requisitos Básicos Sustanciales	Barcos & Rodados S.A.	Estación Bahía S.R.L.	Grupo Fabiola S.A.
Formulario de Oferta suscripto por el Oferente debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia de la cedula tributaria del Oferente RUC	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia del certificado de cumplimiento tributario	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia de la Declaración Jurada de pago de IVA y/o Impuesto a la Renta	Presenta	Presenta	Presenta
Poder Suficiente del firmante de la Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Art.40 Ley 2051/03	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Art.20, inc. "w" Ley 2051/03	Presenta	Presenta	Presenta
CONSTANCIA DEL SIPE N°	1170220	1168337	1169174

b- Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con treinta minutos firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

CARMELO MENDIETA AYALA
SOM INT Miembro UOC N° 6

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
TTE 1° AVL Jefe Dpto. UOC N° 6